

	CONDICIONES DE VISITA TECNICA	DOC-P02	
		FECHA	26/04/2022
		VERSION	V01

1. ESPECIFICACIONES

- ▣ El área donde se realizará la visita técnica debe ser de fácil acceso y estar libre de obstrucciones que impidan su realización.
- ▣ El servicio podrá ser reprogramado, por el cliente 48 horas antes de ejecutar el servicio llamando a nuestro asesor de tienda.
- ▣ El cliente debe estar presente en la visita técnica o dejar a cargo a algún responsable que tenga poder de decisión.
- ▣ Bajo ningún concepto se debe pagar algún servicio a los técnicos, esto se debe coordinarse a través de nuestro asesor de tienda.
- ▣ Por cuestiones de seguridad, el técnico se deberá movilizar por cuenta propia.
- ▣ El técnico se comunicará con el cliente previo a su llegada, si este no atiende al técnico cuando llegue, se tomará como realizada la visita.
- ▣ El cliente deberá informar al asesor de ventas los requisitos previos a la visita técnica.

*Se deben de cumplir las especificaciones indicadas, caso contrario el técnico no podrá realizar el servicio y el cliente deberá pagar una reprogramación.

2. El servicio incluye:

- ▣ La visita de un técnico autorizado por Pisopak, que realizará una evaluación de factibilidad de la instalación y la medición del área a trabajar (Si el área no supera los 200 m²).
- ▣ La cotización con el detalle de los materiales y cantidades necesarias para la instalación, además de la especificación de trabajos a realizar.

*La cotización deberá ser consultado a través de nuestro asesor de tienda.

3. El servicio no incluye:

- ▣ La movilización de muebles, artefactos o cualquier otro objeto en la zona de trabajo.
 - ▣ Instalación.
 - ▣ Recomendación de materiales idóneos (estos deben ser consultados al asesor de venta).
-